

HOSPITAL DE OVALLE
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Profesional Área Electricidad y Corrientes Débiles
Nº de cargo(s)	Uno (1)
Servicio/ Unidad	Unidad de Mantenimiento (Área de Electricidad)
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-44

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	I) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o, II) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.
2	Los requisitos del Art. 12° y 13° del DFL N°29/2004, Estatuto Administrativo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Título Profesional del área de la Ingeniería
2	Contar con a lo menos 6 meses de experiencia en Levantamiento eléctrico en hospitales.
3	Manejo de Autocad.
4	Curso de Calderas y Generados de Vapor.
5	Manejo de Gestiones en Mantenimiento, Preventivo, Correctivo y Control de gastos.
6	Manejo en Levantamiento de Instalaciones eléctricas y Equipamientos.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	13° (\$1.324.371 Total Haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en el cargo, **deben** acceder al página del Hospital www.hospitaldeovalle.cl, revisar la Pauta de Reclutamiento y Selección y luego enviar ficha de postulación al correo electrónico seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl. Plazo para postular es **hasta el 14 de noviembre de 2019**.

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Colaborar con el Departamento de Gestión Operativa, con el fin de llevar a cabo en forma óptima el desarrollo del mantenimiento Eléctrico Completo, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del establecimiento hospitalario

2. Funciones Principales del cargo

1. Ejecutar análisis total de la información correspondiente al proceso de habilitación, puesta en marcha y traslado del Nuevo Hospital de Ovalle.
2. Mantener actualizada la planilla de habilitado respecto de los procesos de nuevas adquisiciones de equipamiento, Eléctricos, Equipos de respaldos, Subestación Eléctrica, Media Tensión.
3. Ejecutar control de convenio en garantía, protocolos y manuales de proceso de todo el nuevo equipamiento del NHOV.
4. Colaborar en la implementación de nuevos protocolos de usuarios para el nuevo equipamiento del NHOV.
5. Ejecutar actualización de inventario del Departamento de Gestión de Operaciones.
6. Supervisar personal técnico bajo el cargo.
7. Realizar levantamiento de las instalaciones eléctricas completas del NHOV.
8. Realizar gestiones para mantener y supervisar el programa de mantención preventivo de las instalaciones eléctricas completas y del equipamiento eléctrico - industrial en general.
9. Apoyo en la unidad de Equipos Médicos en Términos Eléctricos, apoyo a Control Centralizado cuando este lo requiera.
10. Apoyar en la gestión del control de stock de repuestos, accesorios e insumos de la bodega interna de Mantención.
11. Mantener actualizados datos de carácter estadísticos de productividad los que serán definidos por el Departamento de Gestión de Operaciones.
12. Ejecutar gestión de los requerimientos internos de las unidades clínicas, visualizando constantes mejoras para la disminución en los tiempos de respuesta.
13. Ejecutar y mantener un manual de funcionamiento de la unidad actualizado, identificando procesos internos y externos de cada funcionario, considerando mejoras constantes en las funciones.
14. Desarrollar y mantener registro actualizado respecto de las nuevas tecnologías en materia de equipamiento Eléctrico, Industrial, Control Centralizado y Equipos Médicos.
15. Desarrollar y definir propuestas de mejoras constantes de acuerdo a flujos de trabajo entre equipos y los distintos actores administrativos.
16. Apoyar al Servicio de Salud en labores relacionadas con el Departamento de Gestión de Operaciones y proyectos de implementación de nuevos centros o equipos.
17. Realizar funciones que la jefatura le asigne de acuerdo a su ámbito de competencias profesionales.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá del Jefe de Departamento de Gestión Operativa.